



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
**PROTECCIÓN
CIVIL**
DEL ESTADO DE GUERRERO

Dependencia: Secretaría de Protección Civil
Área: Dirección General de Administración y Finanzas.
Número de Oficio: SPC/DGAyF/214/2022
Asunto: Entrega de información

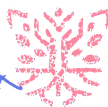
Chilpancingo de los Bravo, Gro a 19 de julio del 2022.
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

LIC. GLORIA SANTAMARÍA DAMIAN.
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS Y TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por medio del presente y en respuesta a la Fracción II del Artículo 82 de la Ley No. 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, mediante el cual solicita al Departamento de Administración y Finanzas a mi cargo, el presupuesto de Egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados al respecto envié la información de manera física y digital.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi agradecimiento y consideración a la presente.

ATENTAMENTE



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
**PROTECCIÓN
CIVIL**

**DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN**

LIC. HECTOR AVILEZ CRUZ. Y FINANZAS
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL.

Archivo
LSBR/HAC





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
**PROTECCIÓN
CIVIL**
DEL ESTADO DE GUERRERO

Dependencia: Secretaría de Protección Civil
Área: Dirección General de Administración y Finanzas.
Número de Oficio: SPC/DGAyF/215/2022
Asunto: Entrega de información

Chilpancingo de los Bravo, Gro a 19 de julio del 2022.
“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

LIC. GLORIA SANTAMARÍA DAMIAN.
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS Y TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por medio del presente y en respuesta a la Fracción XXIII del Artículo 81 de la Ley No. 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, mediante el cual solicita al Departamento de Administración y Finanzas a mi cargo, los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial, al respecto le informo que esta Secretaría de Protección Civil no destina gastos de publicidad, todo lo realiza mediante sus redes sociales oficiales como lo son: Correo Electrónico, Twitter, Instagram, YouTube y Facebook.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi agradecimiento y consideración a la presente.

ATENTAMENTE

TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
**PROTECCIÓN
CIVIL**

LIC. HECTOR AVILEZ CRUZ.
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL.

Archivo
LSBR/HAC

